



MANCOMUNIDAD DE DESARROLLO Y FOMENTO DEL ALJARAFE

PLENO

Fecha: 29 de Diciembre de 2022

Hora: 09:30 h.

Sesión: Extraordinaria

Lugar: Salón de Plenos Aljarafesa (Tomares)

El Sr. Presidente en uso de las atribuciones conferidas a esta Presidencia por los vigentes Estatutos y por remisión de los mismos a la legislación de Régimen local, Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, art. 80 y demás preceptos concordantes del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por RD 2568/1986 de 28 de noviembre y de conformidad con lo dispuesto en el art. 46.2 b) LRBRL, ha resuelto convocar Sesión Plenaria de la Mancomunidad de Desarrollo y Fomento del Aljarafe, en primera convocatoria, que se celebrará en el lugar, fecha y hora arriba indicado y con el carácter que se indica, quedando fijado el Orden del día de la misma con los asuntos que se relacionan.

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación del Acta de la sesión anterior, de fecha 21 de noviembre de 2.022
2. Aprobación inicial del Presupuesto 2.023.
3. Propuesta de aprobación del acuerdo de la Comisión Mixta Bilateral sobre transferencia de medios personales, bienes y derechos de la Mancomunidad de Desarrollo y Fomento del Aljarafe al Consorcio de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento de la provincia de Sevilla.

SECRETARIA INTERVENTORA

Código Seguro De Verificación:	PTp3womml/or4FRKrlD8Nw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Alicia Maria Hidalgo Trapero	Firmado	22/12/2022 15:01:46	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/PTp3womml/or4FRKrlD8Nw==			